



Aumentan despidos en maquilas: Hanes Brands anuncia cierre, afectando A 2,300 personas.

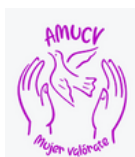


Foto de archivo CODEMUH. Trabajadoras de maquila en proceso de capacitación

En este número:

- Nuevos despidos en maquilas hondureñas
- 179 denuncias registra la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social por vulneración al derecho de maternidad desde el año 2023 a junio 2024

Las maquila Hanes Brands Inc(HBI), ubicadas en Choloma y Cortés, notificó el 29 de septiembre de 2024, el cierre de operaciones en tres plantas a finales de octubre e inicios de diciembre del mismo año, afectando aproximadamente a 2,300 personas que quedarían sin empleo. En los últimos meses alrededor de 5,000 personas fueron afectadas por los cierres de maquilas. En junio 2024, las fábricas de Delta Apparel Honduras y Delta Cortés, ubicadas en Villanueva, Cortés, suspendieron operaciones y luego cerraron de manera repentina e ilegal. CODEMUH argumenta que muchos de estos cierres, en la práctica, constituyen cambios de razón social o administrativos, que realizan las empresas para evadir responsabilidades y afectar a personas trabajadoras con enfermedades ocupacionales.



Con el apoyo de:



Este sitio cuenta con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), Iniciativa Cristiana Romero (ICR), Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD), Agencia Valenciana de Cooperación al Desarrollo. Los Contenidos son de exclusiva responsabilidad de ORMUSA y las organizaciones integrantes de la REDCAM que los suscriben: en ningún momento expresa el punto de vista de las organizaciones y agencias donantes.

Según la empresa, el cierre de tres plantas de la fábrica Hanes Brands en Honduras, se debe a la venta de su marca Champion y procesos de modificación de sus estrategias de negocio. El cierre afectará a 2,400 personas empleadas (1).

El cierre de maquilas en Honduras, es una situación sumamente grave porque de esas 3,000 personas que quedarían sin empleo, cientos de ellas tienen problemas de salud provocados por la explotación laboral, afirmó María Luisa Regalado, Directora de La Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH). (2)

Recordó que CODEMUH ha presentado tres demandas contra HBI Choloma, porque las trabajadoras tienen problemas de salud; una de ellas ya cuenta con el dictamen de calificación de enfermedad profesional parcial permanente.

Ante esta situación, exhortó a la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (SETRASS), para que realice una investigación de oficio e informe a las trabajadoras si en realidad estas empresas están cerrando porque no tienen contratos o simplemente porque quieren deshacerse de la población trabajadora con antigüedad laboral y con afectaciones en su salud debido a enfermedades ocupacionales adquiridas en la maquila.

Cierre de Delta Apparel y Delta Cortés

Gran parte de las personas desempleadas por cierre de maquilas son mujeres, perjudicando la autonomía económica de sus familias.



María Luisa Regalado, Directora de Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH), denunció que el cierre de maquilas afecta especialmente a las mujeres con mayor tiempo de antigüedad laboral y afectaciones en la salud.

Según CODEMUH, otra de las maquilas que suspendió labores recientemente es Four Seasons, ubicada en Villanueva, que anunció suspensión de labores por 120 días, y además ha realizado despidos masivos. A muchas de sus trabajadoras realizaron descuentos del IHSS pero no hicieron los traslados al seguro social, indicó Regalado.

En junio 2024, las empresas Delta Apparel Honduras y Delta Cortés, suspendieron labores y luego Delta se declaró en quiebra en Estados Unidos, cerrando de manera repentina sus fábricas en Honduras. Estas empresas dejaron obligaciones pendientes con ex trabajadores a quienes adeudan salarios y pasivo laboral. Autoridades de trabajo informaron que harán un levantamiento de bienes de las empresas abandonadas para pagar estas prestaciones pendientes.

No obstante, estos procesos pueden tardar meses o años, afectando severamente al personal desempleado, a quienes adeudan sus liquidaciones de ley.

1. Diario La Prensa. (1 de octubre 2024) Desempleo a las vista tras cierre de tres plantas de la empresa Hanes Brands.

2. TeleProgreso Honduras (1 de octubre 2024) Cierre de empresas maquiladoras dejarán al menos tres mil desempleados.
<https://goo.su/1vnn7BS>

179 denuncias registra Secretaria de Trabajo y Seguridad Social por violar protección de la maternidad, de 2023 a junio 2024.

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras, contabilizó 120 denuncias por vulneración del derecho a la maternidad en 2023, y de enero a junio 2024, registró 59.

El 65% (117) de las denuncias se debe a despidos por motivo de embarazo, en los cuales el empleador infringe el artículo 124 del Código del Trabajo de Honduras que establece:

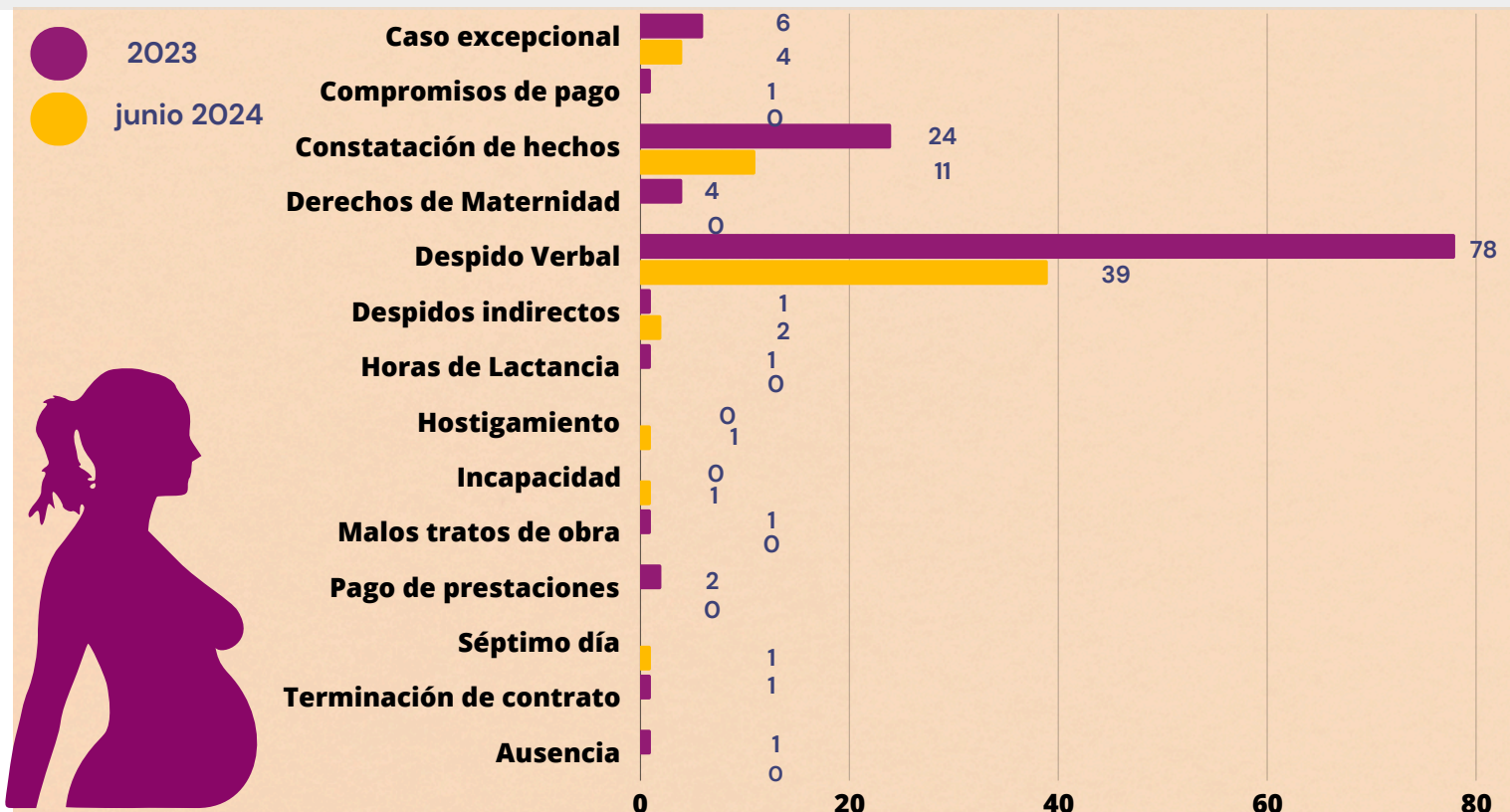
"El patrono no podrá dar por terminado el contrato de trabajo de una mujer embarazada sin justificar previamente ante el Juez de Trabajo respectivo alguna de las causales enumeradas en el Artículo 112". En estos casos, la relación laboral subsistirá hasta que concluya el descanso postnatal o hasta que se emita sentencia ejecutoriada que declare la terminación del contrato (5).

Testimonios:

- Trabajadora, de 24 años en estado de embarazo, despedida de manera verbal de la agencia de viajes. La gerencia le notificó el despido el 31 de diciembre de 2023, argumentando que sus ventas eran bajas. Por tanto, solicitó a través de SETRASS, el cumplimiento a sus derechos laborales.
- Trabajadora embarazada, de 21 años de edad, despedida de manera verbal de un restaurante, el 12 de junio de 2024. Solicita que se constate el despido y las condiciones de trabajo. Por tanto, a través de SETRASS, solicita el cumplimiento de sus derechos laborales.

Fuente: Elaboración propia con datos de la solicitud SOI-STSS-713-2024

Honduras. Cantidad de denuncias registradas en SETRASS por vulneraciones a la maternidad, desagregadas por tipo de causa, desde 2023 a junio 2024.



Fuente: Elaboración propia con datos de la solicitud SOI-STSS-713-2024

Asimismo, el 19% (35) de las denuncias se vinculan a hechos que vulneran la salud de las trabajadoras. Tal es el caso de una mujer de 40 años, de Tegucigalpa, quien manifestó que actualmente se encuentra en estado de embarazo de alto riesgo.

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) recomendó a la empresa asignarle tareas que no la expongan a factores de riesgo, como polvo, materia particulada, químicos, aerosoles, humos, vapores y temperaturas frías. Sin embargo, la empresa se negó a cumplir con esta recomendación, poniendo en peligro la salud de la madre y de su futuro hijo.

Datos recabados por el Observatorio Centroamericano de Violencia Laboral, en el año 2022 se registraron solo 7 denuncias por vulneraciones al derecho por maternidad, que se traduce a protección de la trabajadora embarazada; mientras que en 2023, se reportaron 120 denuncias incrementando 96% (6).

En cuanto a los departamentos que registraron mayor número de denuncias son: Francisco Morazán con el 34.44% (62), seguido por Cortés con 33.89% (61) y Atlántida con 6.11% (11).

El rubro económico con mayor cantidad de denuncias fue Comercio al por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles (97), seguido por Servicios Comunes, Sociales y Personales (44).

Estas cifras evidencian la necesidad que las instituciones gubernamentales continúen vigilantes de los derechos de protección de la maternidad, mejorando los mecanismos para promover las denuncias y agilizando las investigaciones de manera oportuna.

Honduras. Denuncias registradas en SETRASS por vulneraciones a la maternidad, desagregadas por departamento, año 2023 a junio 2024.



Honduras. Cantidad de denuncias registradas en SETRASS por vulneraciones a la maternidad, por actividad económica, desde 2023 a junio 2024.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2023	JUNIO 2024
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	2	1
Comercio al por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	64	33
Construcción	2	0
Establecimientos Financieros y de Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas	8	9
Industria	8	2
Servicios Comunes, Sociales y Personales	32	12
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	1	1
Sin determinar	3	1
TOTAL	120	59

Fuente: Elaboración propia con datos de la solicitud SOI-STSS-713-2024